

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

En virtud de lo previsto en los artículos 17 del del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. (la “**Sociedad**”), comunica la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se comunica que la Sociedad tiene prevista la presentación de **sus resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026 el 28 de julio de 2026, antes de la apertura del mercado.**

Asimismo, se ha programado una **presentación virtual a las 10:00 am CEST del mismo día, 28 de julio de 2026**, con objeto de presentar y comentar los resultados comunicados.

Todos los interesados pueden acceder a la presentación virtual a través del siguiente enlace webcast o por vía telefónica:

- **Acceso webcast:**

*Español:* <https://streamstudio.world-television.com/1327-2397-43555/es>

*Inglés:* <https://streamstudio.world-television.com/1327-2397-43555/en>

- **Acceso conferencia telefónica:**

<https://grid.trustwavetechnology.com/arteche/register.html>

*(Una vez registrado, el participante recibirá un correo electrónico con sus credenciales personales: números de acceso telefónico, ID de conferencia e ID de usuario).*

Durante la presentación, se hará uso de la documentación de apoyo que se pondrá a disposición de los interesados en la página web de la Sociedad ([www.arteche.com](http://www.arteche.com)) con anterioridad.

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con la Oficina de Atención al Inversor ([investors@arteche.com](mailto:investors@arteche.com)).

José Ramón Berecibar Mutiozabal  
Secretario del Consejo de Administración